

- 5 ENE. 1979



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria y Junta.

10	ES	11	NUMERO	10	A 1
21		21	470218		
22		22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			B65H/HOAB		

64	TITULO DE LA INVENCION
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ATADO DE ROLLOS POR CINTA AUTOADHESIVA"	

71	SOLICITANTE(S)
D. HANS SCHIESS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona), C/. Dr. Fleming, 24	

72	INVENTOR (ES)
el propio peticionario	

73	TITULAR (ES)
D. HANS SCHIESS	

74	REPRESENTANTE
D ^a M ^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los sistemas de atado de rollos por cintas autoadhesiva.

10. Más concretamente, en la invención se han ideado unos perfeccionamientos encaminados a proporcionar unas notables mejoras en los sistemas de atado automático de rollos de hilo, especialmente rollos de hilo de cobre para instalaciones eléctricas, aunque dichos perfeccionamientos son susceptibles de adaptarse y hacerse extensivos para el atado de cualquier otro material enrollable.

15. Los perfeccionamientos motivo de la invención, eliminan ventajosamente la intervención manual en los procesos de atado de rollos, con el consiguiente beneficio económico al permitir prescindir totalmente de la mano de obra.

20. En líneas generales, los perfeccionamientos comprende unos medios de avance de la cinta autoadhesiva, que la disponen tensada entre el rollo a atar y los medios atadores propiamente dichos. El rollo se encuentra dispuesto preferentemente en disposición vertical, y la porción de cinta tensada según una dirección perpendicular a la prolongación imaginaria del plano definido por el rollo.

25. En una fase siguiente, se promueve el desplazamiento de un medio de corte que secciona a la referida cinta según una dimensión adecuada, y a continuación se produce el descenso de los medios atadores antes citados,

5. provistos a su vez de medios para sujeción de la porción de cinta cortada. Dichos elementos atadores, integrados por dos cuerpos a manera de dados, se encuentran distanciados entre si una dimensión sensiblemente igual a la anchura del rollo, de manera que en su descenso, aplican la porción central de la cinta sobre el canto del rollo o superficie exterior del mismo, y a continuación sobre los costados, una vez rebasados los cuales intervienen unos medios incorporados en los referidos dados, cuyos
10. medios proyectan sendos chorros de aire comprimido en direcciones opuestas, y que liberan sucesivamente a los extremos de la cinta de los medios de sujeción, de manera que dichos extremos de cinta se solapan sobre la superficie interior del rollo, completando la atadura.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra la fase previa del proceso, en la que se aprecia la cinta tensada entre el rollo y los medios de atado automático.

25. La figura 2, corresponde a la fase siguiente del proceso, en la que se ha procedido a la fijación de la cinta sobre la superficie exterior del rollo y costados.

Las figuras 3 y 4 manifiestan la fase penúltima y final del proceso, en la que se ha completado el atado, por solapado de los extremos de la cinta sobre

la parte interior del rollo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una pinza -1-, para el avance de la cinta autoadhesiva -2-. Una cuchilla -3-, para el corte de dicha cinta en la dimensión conveniente, destinada para el atado del rollo -4-, mostrado esquemáticamente en sección diametral. Sobre dicha cinta se encuentran situados unos elementos -7-, en forma de dados, que integran los medios atadores propiamente dichos, y que están provistos de salidas de aire a presión -5-, y de ventosas -6-, para sujeción de la cinta cortada, provistas dichas salidas -5- y ventosas -6-, de sus correspondientes conexiones de aire comprimido -8- y conexión de vacío -9-.

15. Su funcionamiento es como sigue:

La pinza -1-, avanza la cinta autoadhesiva -2- y la situa por encima del rollo -4-. Una vez cortada la cinta a la medida mediante la cuchilla -3-, los dados móviles -7-, desciende para sujetar la cinta por medio de las ventosas -6-, y adherida sobre la parte superior y laterales del rollo -4-, tal como se manifiesta en la figura 2. A continuación, por la salida de aire a presión -5-, en el lado izquierdo, será expulsado un chorro de aire comprimido -10-, el cual arranca la cinta de la ventosa correspondiente y la situa en el interior del lado izquierdo del rollo, tal como se aprecia en la figura 3. Por el lado derecho, se repetirá la misma maniobra y el extremo derecho de la cinta autoadhesiva será adherida sobre el extremo izquierdo, lo cual garantiza

un perfecto encintado.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Perfeccionamientos en los sistemas de atado de rollos por cinta autoadhesiva, especialmente destinados para rollos de filamento, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender unos medios de pinza para toma y extensión lineal de la cinta autoadhesiva entre los medios atadores y el rollo a atar, dispuesto éste según un plano perpendicular a la cinta y a la superficie adhesiva de la misma; por preverse unos medios de corte de la cinta en una dimensión conveniente; porque los medios atadores está integrados por dos cuerpos iguales, en forma de dado, distanciados entre sí la anchura del rollo, cuyos dados presentan sendas conexiones a un compresor de aire y a una bomba de vacío, respectivamente; por dotarse a dichos dados de sendas ventosas, comunicadas con las conducciones de vacío, y cuyas ventosas se

20.

25.

5. encuentran situados en la base frontal de los dados, según un movimiento de avance de los mismos, de manera que dichas ventosas retienen a la porción de cinta cortada por su superficie no adhesiva, transportándola hasta adherirla sobre la parte exterior superior del rollo y costados, prosiguiendo el avance de los dados presionados sobre el rollo hasta rebasar la dimensión del mismo, en cuyo momento, se produce la salida de aire a presión a través de una boquilla al efecto situada en el lateral interior de uno de los dados, cuya salida de aire se produce a manera de chorro a presión que arranca la cinta de la ventosa correspondiente y la coloca automáticamente en el interior de lado adyacente del rollo; porque en fase inmediata se produce igual acción en la boquilla de salida de aire comprimido del lado opuesto, de manera que el otro extremo de la cinta será adherido sobre el lado adyacente del rollo y el extremo de cinta previamente fijado, obteniéndose el solapado de ambos extremos de cinta para formar, un encintado de garantía.

10. 20. 2.- Perfeccionamientos en los sistemas de atado de rollos por cinta autoadhesiva.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas con los dibujos reglamentarios.

25. Madrid, a 26 MAYO 1978

p.a.

M.^o LUISA VERN CUYAS
p. p.

dv.

Firmado: JOSE F. NIETO

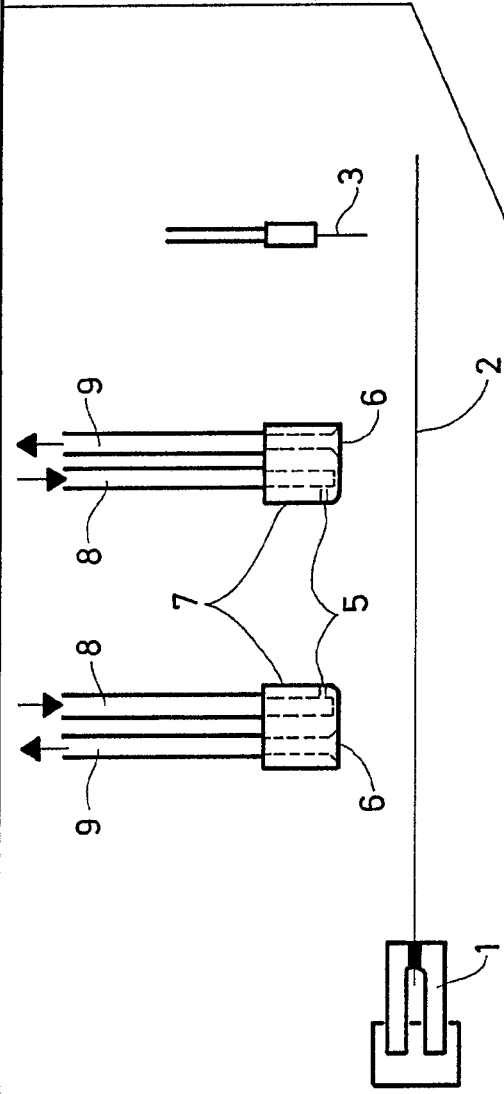


FIG. 2

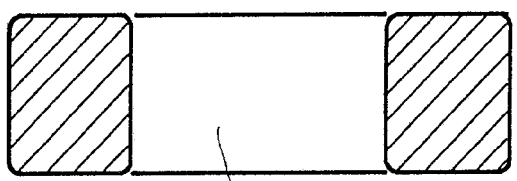


FIG. 1

FIG. 3

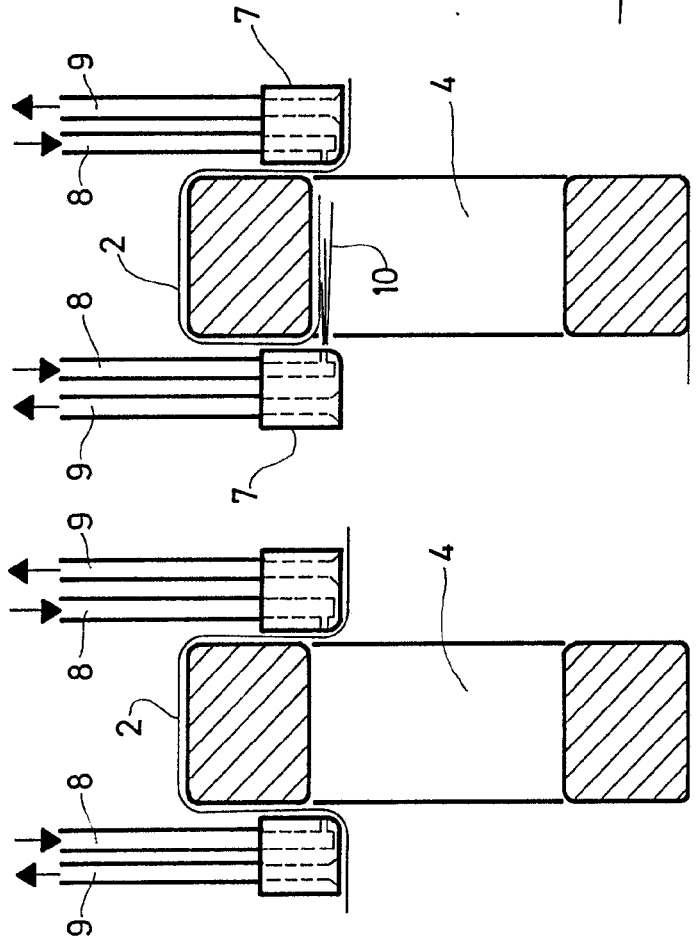
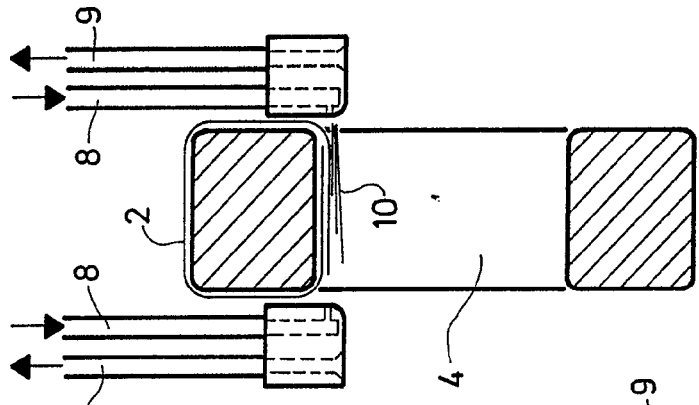


FIG. 4



Madrid, a 26 MAYO 1978.
 P. M.ª LUISA IVERN CUYAS
 P. P.
 Firmado JOSE F. NIETO

DON HANS SCHIESS

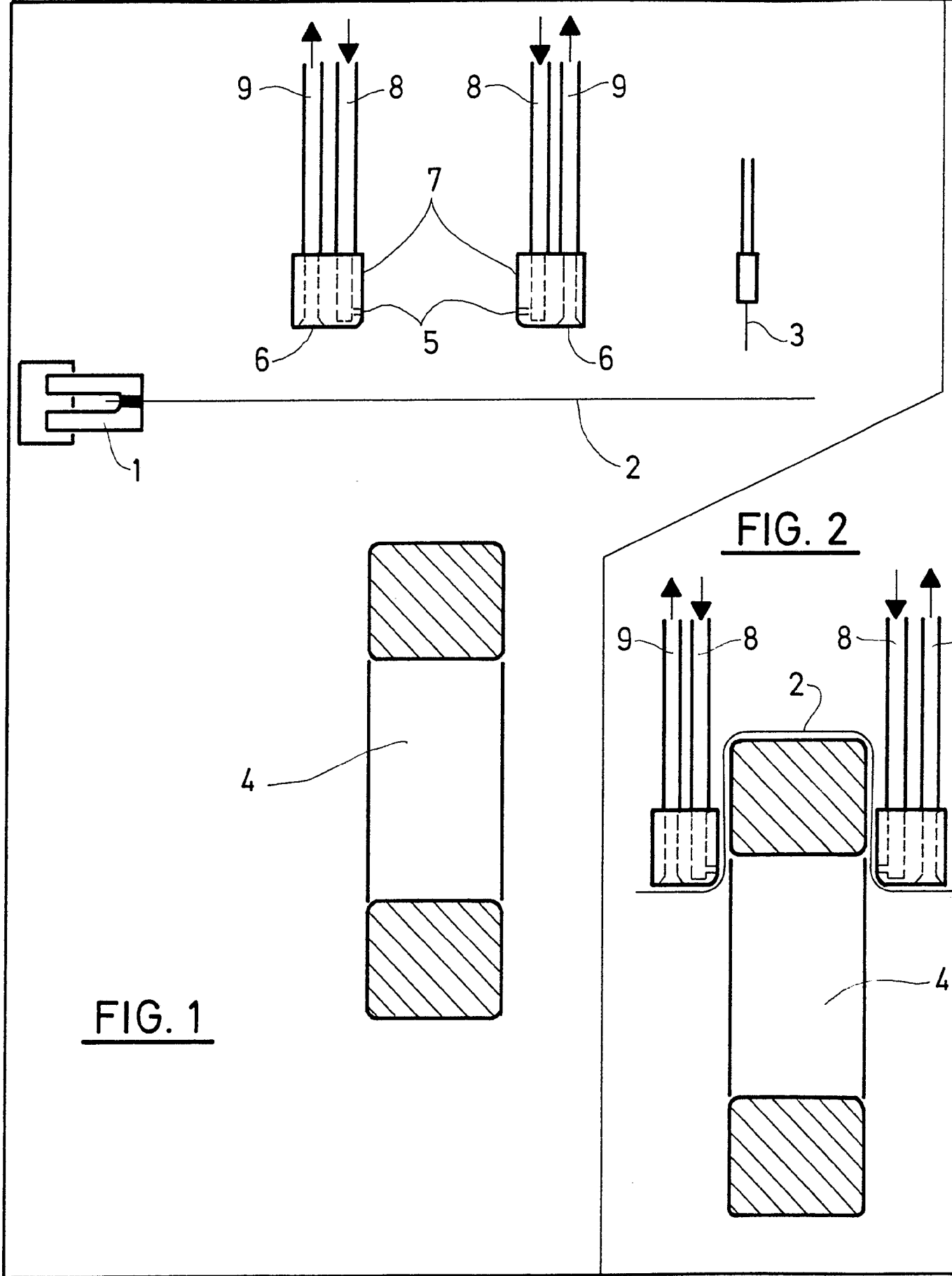


FIG. 4

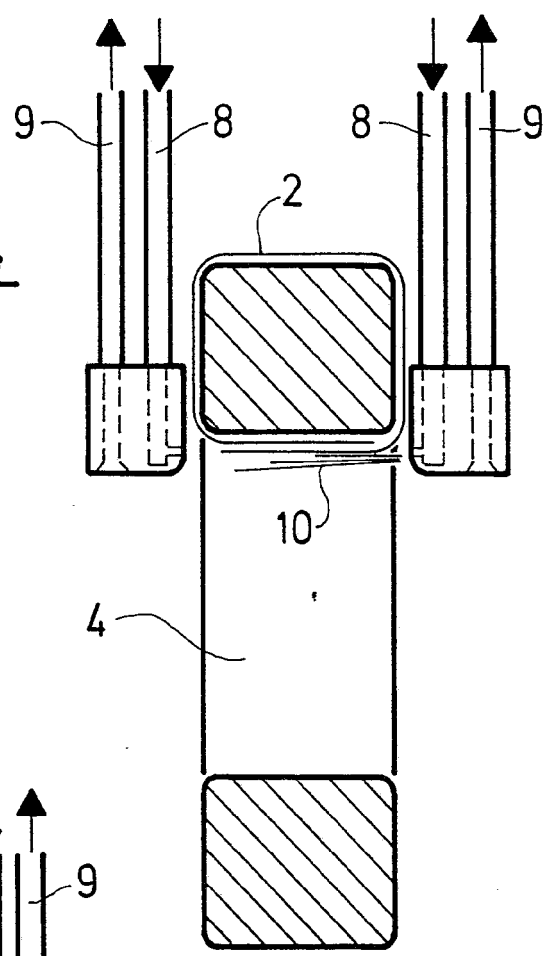
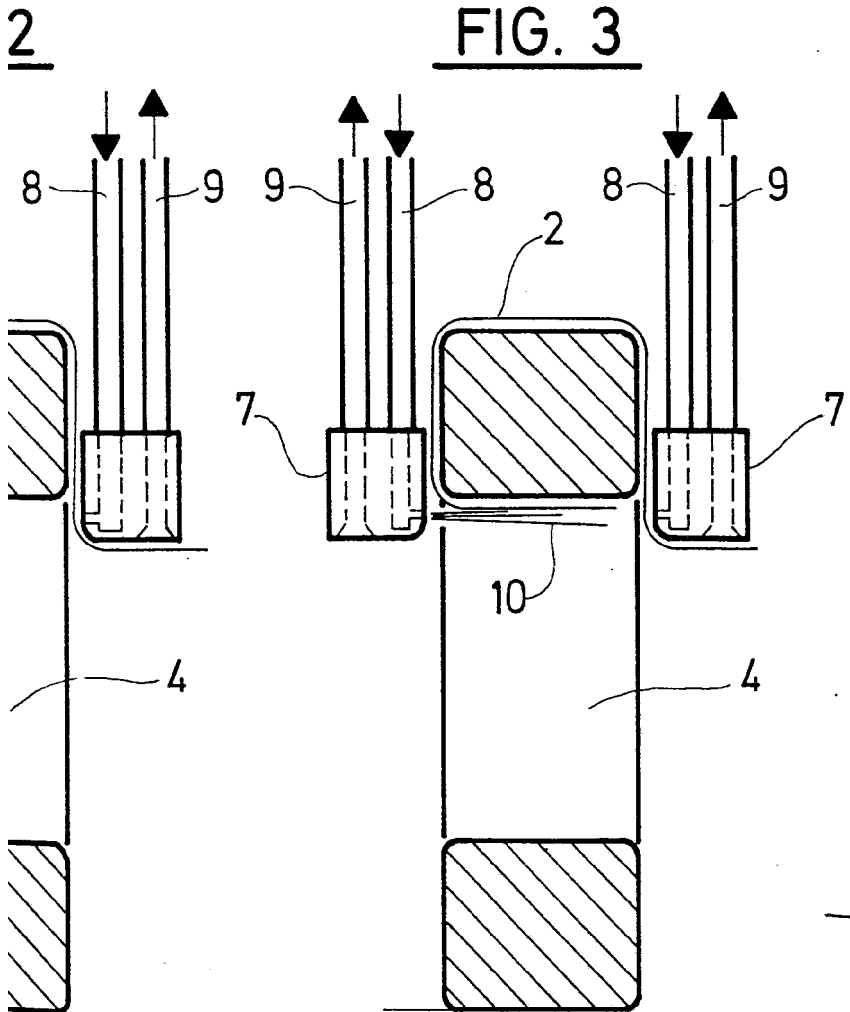


FIG. 3



Madrid, a 26 MAYO 1978'
P.ª M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. p.

Firmado: JOSE F. NIETO